



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BOCA DE LOS RIOS AEROS 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 20 de Julio de 1987.-

Expediente N°8146/87

RES. N°222/87

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por el Sr. Fernando Hipólito Billordo, L.U. N°20.264, para obtener equivalencias de la asignatura aprobada en la carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas, con la que corresponde al Plan// de Estudio del Profesorado en Matemática y Física;

El informe del Departamento de Alumnos en relación a la situación curricular del alumno recurrente y el dictamen de la respectiva Comisión de Carrera;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar al Sr. FERNANDO HIPOLITO BILLORDO, L.U. N°20.264 equivalencia de la asignatura aprobada en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas, para la carrera del Profesorado en Matemática y Física de esta Facultad de Ciencias Exactas, de acuerdo al siguiente detalle:

Lic. EN ANALISIS DE SISTEMAS

PROF. EN MATEMATICA Y FISICA

INTRODUCCION A LA MATEMATICA

por

Introducción a la Matemática

Es: 1 (uno) materia aprobada por equivalencia.-

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga al Departamento Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. vuelva para su ARCHIVO.-



[Handwritten Signature]
 Pro. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias Exactas



[Handwritten Signature]
 Ing. SILVANO LOCATELLI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas